

# Otro conflicto en la ciudad de Duitama



Un nuevo escenario aparece en el conflicto que se presenta en La Perla de Boyacá por cuenta de la construcción de un Parque Cementerio en la vereda El Cajón, los habitantes de la comuna tres siguen manifestando su oposición al proyecto pues se tendrían varias afectaciones entre las que se pueden contar la contaminación de algunos afluentes naturales, entre otras según lo expresado por la comunidad.

El conflicto tiene dos antecedentes del orden jurídico que determinan en uno u otro sentido la construcción del Parque Cementerio, el fallo proferido por la juez primera administrativa de oralidad de Duitama, Emilse Gelvez Maldonado, del 21 de junio de 2018, donde daba la razón a la acción popular interpuesta por varios ciudadanos del sector que sería afectado el proyecto, y el más reciente hecho del orden jurídico que cambia radicalmente los destinos del proyecto, pues por fallo emitido el día 14 de marzo del presente año el tribunal administrativo de Boyacá, firmado por los magistrados José Ascención Fernández Osorio, Oscar Alfonso Granados Naranjo, y Félix Alberto Rodríguez Riveros, revocó en todos sus términos al fallo de primera instancia mencionado anteriormente.

Por lo que la empresa Parques Jardines y Parques Cementerio Ecoambientales de Colombia S.A.S, PACEACOL S.A.S. podrá continuar con el proyecto de la construcción del Parque Cementerio en la vereda

El Cajón, en donde ya han realizado algunos trabajos como la adaptación de la vía de ingreso a lo que sería el proyecto, por lo mismo la empresa convocó a rueda de prensa en sus instalaciones de la avenida las Américas de Duitama, el pasado lunes 18 de marzo, para entre otros señalar que las autoridades competentes estudiaron a profundidad los pormenores de este proyecto y todo lo actuado por más de dos años por lo que insistir en temas de no viabilidad o corrupción sería causar daño al proyecto, ya que en primera medida se dio el despido de personas que laboraban en el proyecto, así como se afectan los tiempos establecidos para el desarrollo del mismo que se verían reflejados en costos económicos para los inversionistas.

Ese mismo día en horas de la noche la comunidad se reunió en el salón comunal del barrio El Cargua, para socializar y analizar el fallo proferido por el tribunal administrativo, llegando a la conclusión que no todo está perdido, y que adelantaran varias estrategias jurídicas para que el proyecto no se desarrolle, fueron varias las intervenciones de los habitantes del sector todas manifestando su desacuerdo con el proyecto, en una intervención se puso de referente cuando intentaron construir el templo de la parroquia del sector y que para ese entonces no se les permitió, pues según manifestarían las autoridades en su momento ponía en riesgo la quebrada que se encuentra en el sector.

# Víctimas de Casanare le cantarán a la paz y la reconciliación

La Comisión Departamental de Medidas de Satisfacción prepara concurso de música llanera en conmemoración del Día nacional de las víctimas del conflicto armado.

La Gobernación de Casanare invita a la población víctima a participar del Concurso Departamental de Música Llanera Inspírate por la Paz y la Reconciliación, que se desarrollará el próximo 9 de abril, en Yopal, en conmemoración del Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las víctimas del conflicto armado.

Los participantes podrán concursar en los ritmos de pasaje, golpe, recio y poema, en modalidad de letra inédita; para lo cual se deberá formalizar la inscripción, con la letra de la canción, hasta el día 25 de marzo, en la Defensoría del Pueblo, ubicada en la calle 13 # 25 32, en Yopal; o al correo [icaceres@defensoria.gov.co](mailto:icaceres@defensoria.gov.co). La letra de la canción debe estar firmada con datos de teléfono, dirección, y correo electrónico (opcional) del participante.

Los requisitos para participar del concurso son: ser mayor de 18 años y estar incluido en el Registro Único de Víctimas- RUV.

## Reglamento:

La letra de la canción debe ser alusiva al día de las víctimas, al perdón y reconciliación.

El jurado preseleccionará las canciones de acuerdo a letras que contengan la temática planteada.

Los preseleccionados, luego de ser notificados, deberán allegar 3 copias de la letra de la canción, en medio físico, el día del concurso, antes de su presentación.

Exponer la letra y música de la canción, defendiendo la letra inscrita ante el público y el jurado calificador.

Cabe mencionar que el concurso contempla la premiación sorpresa de los tres primeros lugares, de acuerdo al veredicto del jurado calificador. Para más información, los interesados pueden comunicarse a los teléfonos 6359638 y 633 6339 ext. 1443.

El objetivo de la iniciativa departamental es generar un espacio para la reflexión, solidaridad y esperanza, a través de la expresión artística y cultural de la población víctima.

# Camacol exalta la responsabilidad social de Acerías PazdelRío

La empresa fue exaltada por el proyecto a través del cual promueve la compra de 18 toneladas año de frijol, para el menú típico de McDonald's. De esta iniciativa se ven beneficiadas 18 familias de Ubalá Cundinamarca, zona de influencia de Acerías.

Con esta exaltación, Acerías PazdelRío tiene la posibilidad de concursar por el premio nacional y luego por el latinoamericano de Responsabilidad Social, organizado por la Federación Interamericana de la Industria de la Construcción cada dos años.

El reconocimiento que Camacol entregó a Acerías Paz del Río está en la categoría de Mejor Programa de Gestión con la Comunidad, de la que se benefician 18 núcleos familiares, producto de esta alianza comercial con la multinacional de las comidas rápidas. Que presenta el grano en el menú típico colombiano.

La exaltación se dio el jueves 14 de marzo, en el marco de la Asamblea Regional de Camacol. Según expresaron desde la Multinacional del Acero el proyecto es liderado por la Fundación de la Compañía, "el proyecto de Fortalecimiento de la Cadena Productiva de Frijol, que actualmente se ejecuta en el municipio de Ubalá (Cundinamarca), es en el marco del programa ReDes".

El reconocimiento otorgado por la Asociación Gremial de la Construcción exalta los proyectos relacionados con el fortalecimiento de las comunidades, en busca de un progreso sostenible en su calidad de vida.

Carolina Zapata, directora ejecutiva de la Fundación Social Acerías PazdelRío, explicó el objetivo del proyecto desarrollado en Ubalá, "identificar el potencial productivo y emprender negocios y alianzas sostenibles que mejoren los ingresos económicos para las familias, disminuyendo los indicadores de dependencia de las empresas mineras. Además de apoyar y revalorar la vida y el trabajo del campesino", afirmó.

# ¿Qué le deja el Plan Bicentenario a Boyacá?

Más de un billón de pesos es el presupuesto que tiene el departamento para las obras que se realicen en el marco del plan bicentenario de Boyacá.



La iniciativa que radicó en 2015 la entonces congresista Boyacense Sandra Ortiz, en el Plan de Desarrollo Nacional toma vuelo, 2018 año del Bicentenario será una realidad. ¿Qué significa esto para Boyacá?

Desde el Periódico Entérese hablamos con la hoy Senadora del partido Alianza Verde sobre los beneficios, metas y retos que traerá la ejecución del proyecto Plan Bicentenario en Boyacá.

## ¿De cuánto es el presupuesto que se tiene para el Plan Bicentenario en Boyacá?

Se gestionaron más de 120 mil millones de pesos de recursos, para poder entregarle a Boyacá una muy buena obra. En este momento estamos trabajando fuertemente en "el tren de cercanías", una de las obras más importantes, que nos conectaría con Cundinamarca y otros departamentos del país. Buscamos que desde las bases del Plan de Desarrollo se tenga en cuenta el sistema de líneas férreas.

## ¿Cómo se hará control de los recursos?

Estamos haciendo control político, hemos enviado varios derechos de petición a varios ministerios. Primero, preguntando cuáles son los recursos que ya se gestionaron, segundo, qué obras se han hecho para el bicentenario y tercero, necesitamos saber si los recursos son del Gobierno Nacional adicionales al presupuesto que ya tiene el departamento. Además de tener la certeza de cuáles obras se han entregado y cuáles están por ejecutar.

## ¿Cómo está organizada la bancada del partido Alianza Verde de Boyacá en el Congreso de la República para trabajar por el plan Bicentenario?

Tenemos muy buena relación, aunque desde que nos eligieron, cerca de los seis meses no nos reunimos todos como bancada. Lo ideal es que el gobernador como cabeza visible del departamento haga el llamado a esa unión, sin importar los colores políticos y las diferencias que se tengan, trabajemos en equipo. He visto que ha sido un trabajo individual que la verdad poco le ayuda al departamento.

## ¿Cómo ha visto el papel del gobernador en la gestión de los recursos y el desarrollo del plan Bicentenario?

Inicialmente, cuando lo eligieron se comprometió con 5-7 billones de pesos, al año la cifra se redujo a 3 y ahora solo es de 1 billón. A esa cifra le estoy haciendo un control político porque yo hice parte de la comisión tercera (Hacienda y Crédito Público) y no vi reflejado ese dinero en el presupuesto, ni en el nacional ni en el regionalizado, no sé dónde está. En aras de evitar malos entendidos pero sobre todo para tener la certeza de lo sucedido, hice unas solicitudes específicas a cada uno de los sectores: al Ministerio de Transporte, INVIAS, Departamento Nacional de Planeación (DNP) al Ministerio de Hacienda, Ministerio de Cultura con el fin de encontrar respuestas sobre los recursos adicionales que entregó el Gobierno Nacional al departamento.

## ¿Cómo van las obras?

El presupuesto de Boyacá supera el billón de pesos sin contar las regalías que son alrededor de los 350 mil millones, 1.3 billones de pesos con las regalías que sea el presupuesto del departamento, entonces, si le dieron un billón de pesos adicional, o el que le hayan dado adicional, tiene que superar ese total de presupuesto, y eso no lo vi reflejado en ninguno de los años pasados, esto me lleva a revisar si esas vigencias futuras las pasaron y no las tuvieron en cuenta, como son vigencias futuras no se reflejan en los presupuestos. Estamos en la tarea de averiguar qué pasó, cómo van los recursos, si de verdad el gobierno anterior los entregó o no y cómo van esas obras y el estado de las mismas.

Design Studio

# TIMELINE

Video. Diseño y Fotografía PROducciones

Porque una buena imagen... es lo que cuenta!

Contacto  
 VOZ  
 316 336 73 46 • 318 688 07 45

WHATSAPP